

la mutua

de los ingenieros

MEMORIA
SOCIAL 2019

CONTENIDO

A.

A.	INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO	3
A.1	Descripción de la entidad	4
A.2	Entidades del Grupo La Mutua	6
A.3	Modelo de actuación	8
A.4	El Grupo La Mutua en cifras	10

B.

B.	GOBIERNO CORPORATIVO	12
B.1	Gobierno corporativo	13
B.2	Buen gobierno	14
B.3	Transparencia	15

C.

C.	GESTIÓN RESPONSABLE	17
C.1	El modelo de gestión	18
C.1.1	Medio ambiente	19
C.1.2	Ayudas sociales	20
C.1.3	Inversiones	24
C.1.4	Entorno laboral	25

[TODOS LOS DATOS DE ESTA MEMORIA SOCIAL CORRESPONDEN AL AÑO 2019.]

A.

INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO

A.

A.1

Descripción de la entidad

Razón social:	Mutualitat dels Enginyers, M.P.S.
Domicilio social:	Via Layetana 39, 2º Barcelona
Forma Jurídica:	Mutualidad de previsión social
CIF:	V08430191
Web:	www.mutua-ingenieros.com
E-mail:	correo@mutua-ingenieros.com
Teléfono:	93.295.43.00

La entidad La Mutua de los Ingenieros nació en **1958** como un instrumento del Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña, para poder cumplir uno de sus mandamientos estatutarios: "organizar y desarrollar la previsión social entre los colegiados", en un momento en que la Seguridad Social no daba cobertura a los titulados superiores de ingeniería industrial, así como tampoco a los arquitectos, abogados y médicos.

Actualmente, la entidad, **con más de sesenta años de experiencia en el sector asegurador y de ahorro**, proporciona un servicio integral a particulares, empresas, asociaciones y colectivos técnicos, tanto de ingeniería como otras disciplinas.

Objeto social

La Mutualidad tiene por objeto:

1. La previsión social a sus mutualistas y asegurados, sin ánimo de lucro, ejerciendo una modalidad aseguradora complementaria en el sistema de Seguridad Social obligatoria, y también alternativa al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA) con sujeción a las disposiciones adicionales decimotava y decimonovena de la Ley general de

la seguridad social, texto refundido aprobado por el Real decreto legislativo 8/2015, de 30 de octubre. La Mutualidad revisará y actualizará periódicamente las coberturas aseguradoras que tenga establecidas y sus correspondientes cuotas.

Para el ejercicio de su actividad aseguradora, la Mutualidad puede utilizar mediadores o distribuidores de seguros y establecer convenios para la distribución de productos con otras entidades aseguradoras con arreglo a la Ley.

2. Otorgar prestaciones sociales, no aseguradoras, en conformidad con la normativa de aplicación.
3. Actuar como Entidad Gestora de Fondo de Pensiones conforme al Real decreto legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de regulación de los planes y fondos de pensiones, y otra normativa de aplicación.

A.2 Entidades del Grupo La Mutua

El GRUPO La Mutua de los Ingenieros lo integran la **Mutualidad de Previsión Social**; **Serpreco**, correduría de seguros; **CROUCO**, Agencia de Suscripción; **Mutuavalors EAF**, Empresa de Asesoramiento Financiero y **ACCEL & GROW**, aceleradora para emprendedores.





En 1958 se creó La Mutua para ofrecer al colectivo productos propios de previsión social.

Para los/as jóvenes hasta 35 años, Inspirit Mutua ofrece prestaciones y servicios especiales.

La Mutua también ofrece productos propios de ahorro.



En el año 1989 se creó Serpreco, para ofrecer otros seguros que La Mutua no podía cubrir por si misma.

Ofrece servicios a particulares y empresas.



En el 2004 se creó Mutuavalors con el objetivo de ofrecer a los/as mutualistas un asesoramiento de inversiones dinámico y personalizado de su patrimonio.



En el año 2009 nació Crouco, Agencia de Suscripción.

En el 2013 se incorporó al Grupo.

Ofrece soluciones aseguradoras innovadoras y a medida.



En el 2018, La Mutua incorporó a su Grupo Accel&Grow, una empresa especializada en aceleración de proyectos de emprendimiento, formación, coworking, corporate venturing y ventures.

A.3

Modelo de actuación

Misión

Ayudar y acompañar a los y las profesionales de la ingeniería, otros/as mutualistas y clientes/as durante toda su vida a prever, amparar y asistir hacia los riesgos, contingencias y/o daños a los cuales están expuestos/as; así como en el ahorro. Tener como objetivo su bienestar y su máxima satisfacción, actuando tanto en el ámbito personal y familiar como en el profesional o empresarial.

Visión

Evolucionar, en el ámbito de previsión social, productos aseguradores, financieros y de servicios, a la entidad referente y de confianza de estas personas, sus familias y sus empresas. El Grupo La Mutua de los Ingenieros, con las entidades que formen parte, atenderá las diferentes sensibilidades para procurar las soluciones adecuadas a cada necesidad, incorporando las herramientas que se consideren necesarias. El eje fundamental es la voluntad del servicio de calidad, por el que se invertirá en un equipo humano altamente calificado, así como en impulsar la creación y la innovación en productos y servicios por el colectivo.

Valores

- **RESPONSABILIDAD FINANCIERA Y SOLVENCIA:** comprometidos con el futuro del colectivo, damos coberturas con una gestión eficaz de los riesgos, protegiendo el patrimonio de todos.
- **SOLIDARIDAD:** es nuestra razón de ser. Compartimos entre todos el compromiso y hacemos que la equidad sea la mayor fortaleza.
- **INTEGRIDAD:** escuchamos para proponer los servicios que se necesitan sin anteponer el lucro económico.
- **IMPLICACIÓN:** nos esforzamos para aportar valor y ofrecer las soluciones más adecuadas y avanzadas a cada necesidad.

“Sin ánimo de lucro, plenamente alineados con el uso de buenas prácticas de gobernanza y transparencia, el compromiso social, la formación, la calidad y la innovación”.

El mutualismo

La Mutua de los Ingenieros es una mutualidad de previsión social.

Las mutualidades son entidades sin ánimo de lucro que ejercen una actividad aseguradora complementaria o alternativa a la Seguridad Social, según los principios de protección personal, solidaridad, gestión profesional y organización democrática. De todos modos tienen que generar excedentes positivos para ser sostenibles económicamente en el tiempo.

Está adscrita a la Federación de Mutualidades de Cataluña que representa y defiende los intereses del mutualismo social catalán. Actualmente está integrada por 38 mutuas y mutualidades de previsión social, que dan cobertura aseguradora cerca de 257.000 mutualistas con más de 822.000 sujetos protegidos, que equivalen al 11% de la población de Cataluña.

La Mutua de los Ingenieros es una de las entidades federadas y ocupa una vicepresidencia en la junta rectora de la Federación.

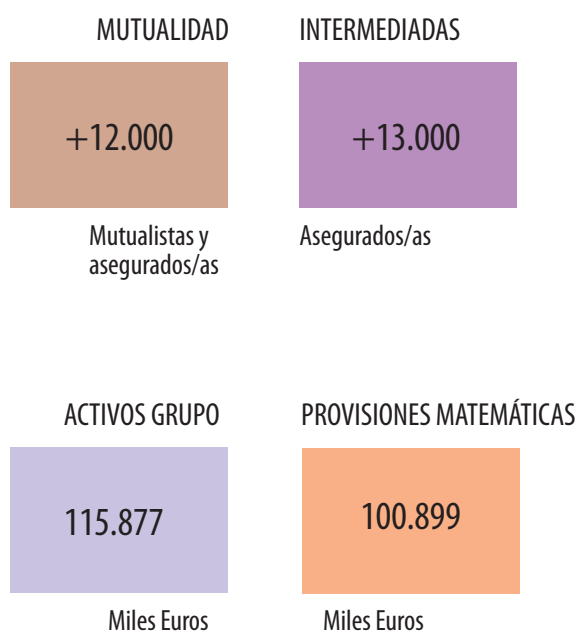
La Federación está integrada a la Confederación española de mutualidades que desarrolla esta tarea a nivel nacional.

A.4

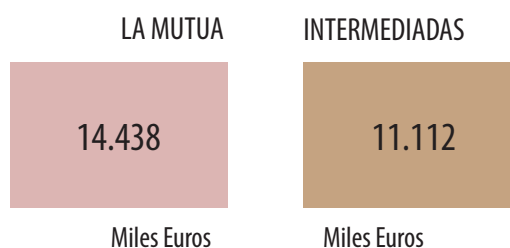
El Grupo en cifras

Las cifras del Grupo La Mutua de los Ingenieros durante el 2019 han sido las siguientes:

ACOMPAÑAMOS A:



CUOTAS



PATRIMONIO GESTIONADO

TOTAL GRUPO

142.000

Miles Euros

PATRIMONIO GESTIONADO DE AHORRO

LA MUTUA
+ GESTORA FONDOS DE PENSIONES

118.819

Miles Euros

CORREDURÍA

11.953

Miles Euros

MUTUAVALORS

11.120

Miles Euros

- PRESTACIONES MUTUA POR VALOR DE **+7,8 Millones de€**
- **+2.000** SINIESTROS GESTIONADOS POR LA MUTUALIDAD
- **+1.000** SINIESTROS GESTIONADOS POR LA CORREDURÍA

B.

**GOBIERNO
CORPORATIVO**

B.1

Gobierno corporativo

El gobierno corporativo de La Mutua de los Ingenieros está compuesto principalmente por:

Asamblea General de mutualistas

Junta Rectora compuesta por:

Presidente

Joan Munt i Albareda

Vicepresidente 1º

Jordi Ramon Guasch i Asmarats

Vicepresidente 2º

Joaquim Llop i Ribalta

Secretaria

M. Carmen Iglesias i Fadón

Vicesecretaria

Mireia Félix i Castellanos

Vocales

Josep Alabern i Valentí

Carles Xavier Albà i Cortijo

Xavier Cordoncillo i Fontanet

Àngel Guevara i Casanova

Lluís Maestre i Oliva

Rafael Mutlló i Pamies

Miquel M. Obradors i Melcior

Xavier Rovira i Fernández

Joan Torres i Carol

Jaume Vilageliu i Cevallos

Directora General

Susanna Carmona i Llevadot

Comisión de Auditoría

Comisión de Prestaciones Sociales

Comisión de Suspensiones

B.2

Buen gobierno

El Grupo La Mútua de los Ingenieros incorpora a la organización un conjunto de **principios, valores, normas y buenas prácticas** que implican a la Junta Rectora, la Dirección y el resto del personal para trabajar orientados a la **transparencia y ética** en sus conductas y actividades.

Dispone de un sistema de gobierno diseñado para garantizar la correcta aplicación de estos principios y valores. Proporciona una **gestión eficiente** orientada a la **sostenibilidad** de la Entidad a largo plazo y para garantizar los compromisos que se adquieren con criterios de gestión del riesgo eficaz, preservando el patrimonio de los/as mutualistas con consecución de rentabilidad adecuada a la calidad del servicio que se ofrece.

A los principios y valores de **equidad y solidaridad del mutualismo**, se añaden los de **responsabilidad financiera y solvencia**, así como la **integridad** y la **implicación** de toda la organización.

La Junta Rectora es escogida de forma democrática por la asamblea general de mutualistas. Todos los/as mutualistas pueden ser candidatos/as a miembros de la Junta Rectora siempre que reúnan las condiciones de honorabilidad y calificación que determine la legislación. Cada cuatro años se renueva la mitad de los suyos y sus miembros para garantizar la experiencia y el conocimiento de los/as miembros de junta.

CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE DELITOS y RIESGOS PENALES

La Mutua de los Ingenieros ha obtenido al 2019 el certificado AENOR que acredita que la entidad ha implantado un Sistema de Gestión de Prevención de Delitos y Riesgos Penales que cumple con los requisitos de la Norma UNE 19601. Con esta certificación, La Mutua entra a formar parte del grupo de empresas pioneras en España que obtiene este reconocimiento de AENOR por su Gestión de Compliance Penal.

La certificación, conforme al estándar nacional UNE 19601, acredita que La Mutua de los Ingenieros ayuda a prevenir delitos, reduce el riesgo penal, fomenta una cultura empresarial ética y el cumplimiento de la Ley, suponiendo una ventaja competitiva que favorece la generación de confianza ante terceros.



B.3

Transparencia



SOLVENCIA

La Mutua de los Ingenieros, como entidad aseguradora, cumple con la normativa española y europea sobre el acceso y regulación de la actividad aseguradora, conocida como Solvencia II.

¡Consúltalo! Puedes [consultar](#) el último Informe sobre la situación financiera y de solvencia (ISFS) de la entidad.



SISTEMA DE PREVENCIÓN DE DELITOS/ COMPLIANCE

Las entidades del Grupo La Mutua de los Ingenieros tienen implementado un Modelo de Prevención de Delitos para cumplir con los deberes de supervisión, vigilancia, control y con los requerimientos legalmente exigidos, promoviendo una cultura ética empresarial y de respeto al Derecho.

Esta cultura ética queda reflejada en la toma de decisiones de los Órganos de Gobierno y de Administración, directivos/as y empleados/as e inspira toda la estructura organizativa y el comportamiento individual de cada una de las personas que trabajan en las entidades del Grupo.

En el 2019, La Mutua de los Ingenieros ha obtenido el certificado AENOR que acredita que la entidad ha implantado un Sistema de Gestión de Prevención de Delitos y Riesgos Penales que cumple con los requisitos de la Norma UNE 19601. Con esta certificación, La Mutua se ha posicionado como una de las primeras empresas en España a obtener el reconocimiento de AENOR sobre su Gestión de Compliance Penal.

Forman parte de este modelo de prevención de delitos:

El Grupo pone a disposición la siguiente dirección postal y correo electrónico para realizar denuncias por delitos penales:

Comité de prevención del Grupo La Mutua de los Ingenieros
Via Layetana 39, 2n. - 08003 Barcelona
prevenciodelictes@mutua-enginyers.com

Política de cumplimiento penal

Código étic proveedores y colaboradores

Código de conducta



COMUNICACIÓN INCLUSIVA

Nuestro compromiso en el Grupo La Mutua de los Ingenieros es participar en la transformación de una **sociedad más igualitaria**.

El Grupo La Mutua de los Ingenieros usa una comunicación de calidad, precisa, respetuosa y inclusiva.

POR QUÉ ES IMPORTANTE LA COMUNICACIÓN INCLUSIVA?

Es importante tener presente la manera como las personas queremos ser nombradas y escucharnos. Los cambios en nuestras sociedades son constantes y configuran una pluralidad que cada vez más abraza su diversidad y su complejidad.

Reflejar esta diversidad también en el lenguaje nos ayudará a construir un mundo más justo e igualitario.

El lenguaje que se usa en todas las formas de expresión de la entidad va en concordancia con **evitar cualquier discriminación** por razón de género, étnia, origen territorial, raza, orientación sexual, política o religión.

La comunicación del Grupo requiere respeto a la gramática y a la lengua así como a una expresión de las ideas y de la **realidad imparcial**. El lenguaje usado por el Grupo evita difundir mensajes que fomenten estereotipos, generalizaciones o tópicos.

C.

**GESTIÓN
RESPONSABLE**

C.1

El modelo de gestión

El Grupo La Mutua de los Ingenieros, apuesta por un modelo de gestión socialmente responsable centrado en los cuatro pilares fundamentales: Medio ambiente, Ayudas sociales, Inversiones y el Entorno laboral.



Medio ambiente



Ayudas sociales



Inversiones



Entorno laboral

C.1.1

Medio ambiente

GESTIÓN DE RESIDUOS



En el Grupo La Mutua de los Ingenieros trabajamos persiguiendo el objetivo de ir reduciendo los residuos año tras año. Por este motivo, seguimos unos protocolos para minimizar el impacto ambiental reciclando los residuos de la entidad: aparatos viejos, plásticos, papel, tóneres, muebles viejos, orgánico...

Hemos implantado el uso de fuentes de agua para evitar el consumo de botellas de plástico y un Office para el equipo con menaje para evitar el uso de platos, vasos o cubiertos de plástico.

Hemos implantado la automatización y modernización de los sistemas informáticos para minimizar el uso del apoyo documental en papel.



EFICIENCIA ENERGÉTICA



En el Grupo La Mutua de los Ingenieros colaboramos y participamos con el edificio de los Ingenieros Industriales en la certificación de eficiencia energética.

Hemos incorporado sistemas informáticos con menos consumo energético. con el cambio hemos conseguido hasta un 90% menor con los nuevos equipos de trabajo.

C.1.2

Ayudas sociales



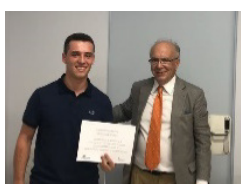
Colaboraciones

Formaciones sobre el riesgo a estudiantes escolares.

Conferencias de previsión social, inversiones, protección patrimonial y RCP para estudiantes de ingeniería.

Actos de asociaciones, universitarias y empresas.

Becas



Becas y premios relacionados con formación universitaria.

Firma de Nuevos convenios y renovaciones con escuelas universitàries: ETSEIB, ESEIAAT, UdL, EPSEVG y UVIC.

Aportaciones a patronatos universitarios.

Ayudas para proyectos de estudiantes universitarios (ej. Motorstudent).



Patrocinios

Actividades Deportivas.

Actividades de los Colegios
/Asociaciones Profesionales.



Ayudas

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

Colaboración con el Hospital Clínico de Barcelona para la investigación del cáncer de mama.

Colaboración con el Banco de Alimentos en la Operación Quilo.

Colaboración con la Asociación ACAU en la Recogida de Juguetes en Navidad.

Fondo Social anual para mutualistas con necesidades.

Dotación económica a mayores de 69 años (año 2000).

Ayuda a hijos/as discapacitados/as y huérfanos/as de mutualistas.

AYUDAS Y PRESTACIONES SOCIALES



Durante el 2019, el Grupo La Mutua de los Ingenieros ha destinado un total de 146.355 euros a ayudar a estudiantes universitarios de carreras de ingeniería, a instituciones del sector y a prestaciones sociales.

AYUDAS SOCIALES 2019	
Acción Social	Euros
1. Ayuda a Universidades + Becas	50.055 €
2. Ayudas institucionales	18.500 €
3. Prestaciones Sociales	77.800 €
4. TOTAL	146.355 €



LA MUTUA CONTRA EL CÁNCER



Durante el 2019, el Grupo La Mutua de los Ingenieros pone en marcha el proyecto "La Mutua contra el cáncer" dentro de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

El objetivo del proyecto es luchar contra la enfermedad oncológica a través de acciones solidarias a medio y largo plazo.



Inicio del proyecto "La Mutua contra el cáncer" enmarcado dentro de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de la entidad.

Patrocinio del libro "17 cimas para vencer el cáncer" de Javier Campos.

Inversión en el proyecto de detección precoz del cáncer de colon "We will win the fight against cancer" de UDX.

Primera jornada "La Mutua contra el cáncer".

Colaboración con la Unidad del Cáncer de Mama del Hospital Clínic de Barcelona.

C.1.3

Inversiones

POLÍTICA DE INVERSIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES



La Mutua de los Ingenieros cuenta, desde 2018, con una política de inversiones socialmente responsable (ISR).

Esta política está fundamentada en que solo invertirá en aquellas empresas que respeten los derechos humanos y laborales de todos los agentes con los que se relacionen (empleados, proveedores...), que tengan un sistema de operaciones y actividades con un mínimo impacto ambiental y fomenten el desarrollo social de su entorno, así como que tengan una actuación por los principios de buen gobierno.

Además, La Mutua ha continuado apostando por los proyectos de inversión de impacto en temáticas como la salud de las personas, la inclusión social y el desarrollo de las energías renovables con el objetivo de que, al menos, estos proyectos representen el 5% de su cartera de inversiones en el 2021.

Aun así, gestiona el fondo de pensiones Ingenieros Inversión Sostenible, PP que solo invierte en proyectos temáticos y de impacto y que se han revelado cuanto más resilientes que otros tipos de inversión en uno en torno a mercados financieros adverso.

La Mutua está adherida a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UNO PRI) y colabora en varias iniciativas como el Climate Action 100 +.

La Mutua invierte de manera profesional y prudente en empresas socialmente responsables para que los suyos y sus miembros mejoren su rentabilidad a largo plazo y reduzcan riesgos reputacionales, legales, operativos y de aceptación social de su actividad empresarial.

La Mutua invierte en empresas que siguen los criterios de ISR en las áreas ambientales, sociales y de buen gobierno (Principios ASG).

La Mutua NO invierte en empresas implicadas en:
 La producción de minas anti-persona, bombas racimo y armamento químico y biológico.
 La venta de armamento en los Estados sancionados por la ONU y fabricantes o distribuidores de armamento que incumplan las normas.
 La producción o venta de armamento nuclear infringiendo el Tratado de No Proliferación Nuclear.



C.1.4

Entorno laboral



La organización tiene el compromiso de establecer relaciones laborales estables y de equidad con los suyos y las suyas colaboradoras/as a través de un sistema de administración de personas que fomente el respeto mutuo, la confianza y la transparencia.

La Mutua colabora con proveedores de servicios que integran personal con discapacidad para desarrollar tareas específicas.

Beneficios por el equipo del Grupo La Mutua de los Ingenieros:

- **Beneficios Sociales**

Retribución flexible
Seguros y compromisos para pensiones
Descuentos y ofertas especiales

- **Conciliación**

Flexibilidad horaria y permisos especiales
Contratación parcial
Reducción de jornada

- **Formación continua**

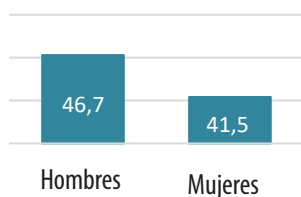
Plantilla total Grupo

65 personas

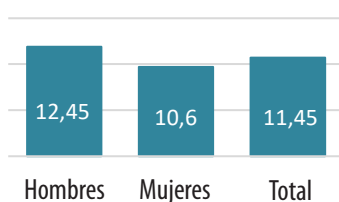
Personas con discapacidad

1% del total

Media de edad



Media años antigüedad



Sexo



■ Hombres ■ Mujeres

Tipo contrato



■ Indefinido ■ Temporal



MEMORIA
S O C I A L

2 0 1 9
